



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E4
cuarta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve
2 minutos del día viernes catorce de febrero de dos mil veinte en la Sala D, ubicada
3 en el quinto piso en la Sede Sur del Campus Celaya-Salvatierra, con domicilio en
4 Avenida Ingeniero Javier Barros Sierra número dos cientos uno 201, esquina
5 Avenida Baja California. Ejido Santa María del Refugio, Celaya, Guanajuato, se
6 reunieron los miembros del Honorable Consejo Universitario del Campus Celaya-
7 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la
8 **Cuarta Sesión Extraordinaria** (CUCCS2020-E4) en primera convocatoria,
9 encontrándose reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo
10 conforman: en ausencia de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora
11 del Campus Celaya-Salvatierra y Presidente de este Órgano Colegiado de
12 Gobierno, preside el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico
13 de este Órgano Colegiado de Gobierno; también se encuentra presente: doctora
14 Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la
15 Salud e Ingenierías; la estudiante Ana Karen Ayala Camarena, estudiante de la
16 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías; maestra María del Rosario Tolentino
17 Ferrel y doctor José Manuel Herrera Paredes, Directora y profesor titular del
18 Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José Marcelino Gutiérrez
19 Villalobos y el doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar, Director y profesor titular del
20 Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctor Benito Rodríguez Haros, Director
21 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; doctora Rocío Rosas Vargas
22 y doctora Marilú León Andrade, Directora y profesora titular de los profesores del
23 Departamento de Estudios Sociales; doctor José Enrique Luna Correa y doctor
24 Rafael Espinosa Mosqueda Director y profesor suplente del Departamento de
25 Finanzas y Administración; doctora Miriam Reyes Tovar, Directora y representante
26 titular de los profesores del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y
27 Políticos.

28 Preside la sesión el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario Académico y
29 Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno, de conformidad a lo ordenado



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E4
cuarta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

30 en los artículos: 23, 25 párrafos primero y tercero, 45 de la Ley Orgánica de la
31 Universidad de Guanajuato; 17 fracción II, 22 segundo párrafo, 78 primer párrafo,
32 83 fracción III del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

33 Derivado de lo anterior fue imperativo elegir dentro de los presentes a quien para
34 efectos de la presente deba fungir como Secretario de esta Cuarta Sesión
35 Extraordinaria en función a lo ordenado en el artículo: 23 y 45 de la Ley Orgánica
36 de la Universidad de Guanajuato; 15, 17 fracción II y 22 tercer párrafo del Estatuto
37 Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

38 Por lo que, al tenor de lo anterior y bajo el procedimiento de tres rondas normado
39 en el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, se elige
40 como candidato al doctor José Enrique Luna Correa, quien con 12 doce votos de
41 los 12 doce integrantes presentes, es decir por unanimidad de votos de los
42 miembros que integran en este momento el pleno del Órgano Colegiado de
43 Gobierno con derecho a voto, resulta electo como Secretario de la presente sesión,
44 y para los efectos de esta Cuarta Sesión Extraordinaria fungirá como tal, de
45 conformidad a lo ordenado en el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad
46 de Guanajuato, conservando voz y voto como causal de excepción y en la presente
47 sesión estará investido de fe pública, siendo el encargado de levantar la
48 correspondiente acta, así como los acuerdos adoptados y realizar el
49 correspondiente pase de lista de los presentes, dentro de esta Cuarta Sesión
50 Extraordinaria del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la
51 Universidad de Guanajuato.

52 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo
53 dispuesto por el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad de
54 Guanajuato, la Presidente del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,
55 previo pase de lista de asistencia verificada por el Secretario electo de este Órgano
56 Colegiado de Gobierno, da fe de la **presencia de 14 catorce de 20 veinte** del total
57 de los integrantes de este Consejo Universitario de Campus, por lo que, el



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E4
cuarta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

58 Presidente de este Órgano Colegiado de Gobierno **declara la existencia de**
59 **quórum legal** de asistencia para sesionar por contar con la presencia de la mitad
60 más uno, del total de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de
61 Gobierno, instalándose válidamente la **Cuarta Sesión Extraordinaria**
62 **(CUCCS2020-E4)**, del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la
63 Universidad de Guanajuato, convocada legalmente en primera convocatoria, de
64 conformidad a lo establecido en los artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V,
65 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III, VI y IX y 42 de la Ley Orgánica de la
66 Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6 primero, segundo y tercer párrafo, 10,
67 11, 12, 17, 23, 24 primer párrafo, 26, 27 primer, segundo y tercer párrafo, 32, 33,
68 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente
69 orden del día:

- 70 1. Lista de presentes.
- 71 2. Declaración del quórum legal.
- 72 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 73 4. Análisis y aprobación del rediseño curricular (modificación) del Programa
74 Educativo de Licenciatura de Agronegocios, aprobado en el H. Consejo
75 Divisional de Ciencias Sociales y Administrativa, bajo el acuerdo
76 CDDCDSA2020-E05.

77 El presidente en ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 33 del Estatuto
78 Orgánico de la Universidad de Guanajuato designa como única **Escrutadora** a la
79 maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, Directora del Departamento de
80 Enfermería y Obstetricia, conforme a lo ordenado en el artículo 33 del Estatuto
81 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quien deberá informar al Secretario de
82 este Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o inexistencia de quórum de la
83 presente sesión para efecto de garantizar la validez o no de los acuerdos.



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E4
cuarta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

84 Manifiesta la **Escrutadora** maestra María del Rosario Tolentino Ferrel que, se
85 incorpora a la Sesión el doctor Vicente Beltrán Campos, Director del Departamento
86 de Enfermería Clínica. La escrutadora manifiesta al Secretario y al pleno que el
87 quórum de asistencia ahora es de 15 quince integrantes.

88 **III.**-Acto seguido en virtud de haber celebrado minutos antes la primera sesión
89 ordinaria del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra 2020 donde se
90 rindió honores al Estandarte Universitario se omite rendir nuevamente dichos
91 honores.

92 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los
93 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia,
94 y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia,
95 representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria
96 que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
97 Guanajuato y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano Colegiado
98 de Gobierno correspondiente quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir
99 y acordar lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este
100 Órgano Colegiado de Gobierno, se abre el registro de intervenciones,
101 procediéndose al desahogo de la mismas, de conformidad a lo ordenado en el
102 artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vinculación al
103 artículo 28 antepenúltimo párrafo del Reglamento Académico ambos cuerpos
104 normativos de la Universidad de Guanajuato, por lo que el Presidente apertura la
105 discusión del punto cuatro listado en la orden del día *"Análisis y aprobación del
106 rediseño curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura de
107 Agronegocios, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y
108 Administrativa, bajo el acuerdo CDDCDSA2020-E05"*.

109 **IV.**-El Presidente, abre primero como análisis un antecedente del caso que vamos
110 a revisar rápidamente, este, se pretende hacer la aprobación de lo que es el
111 programa de rediseño de la Licenciatura de Agronegocios, el cual pues ya tiene su



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E4
cuarta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

112 respectiva carta de congruencia señalado a la normatividad vigente de la
113 Universidad de Guanajuato y con apego al modelo educativo, esto validado por el
114 maestro David Cabrera Ruiz, que es el Titular de la Unidad de Apoyo al Desarrollo
115 Educativo de la Secretaría Académica de la Universidad de Guanajuato, una vez
116 que sucede esto, dando el historial de lo que tiene que pasar, pasa esto a Consejo
117 Divisional, para que el propio Consejo Divisional durante una sesión y tal como lo
118 marca la normatividad, apruebe este rediseño y para lo cual dicho Órgano de
119 Gobierno que es el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativas en la
120 sesión del 07 siete de febrero del año en curso y de conformidad al acuerdo
121 CDCSA2020-E05 que por unanimidad de votos y con fundamento en lo dispuesto
122 en el artículo 28 fracción octava de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato
123 el Pleno del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas aprueba
124 el rediseño del Programa Educativo de Agronegocios, una vez aprobado, el
125 siguiente paso es que este Órgano Colegiado del Consejo Universitario del Campus,
126 apruebe dicho rediseño, esto a través de una solicitud que hace el propio Director
127 de la División, el doctor Benito Rodríguez Haros, que nos hace llegar un oficio, este,
128 el día 10 de febrero del 2020, en donde nos pide, sea sometido al Consejo
129 Universitario del Campus para su aprobación, entonces lo que nos correspondería
130 hacer en esta sesión, es aprobar ese rediseño o no, y para lo cual tendremos que
131 seguir los puntos que siguen en nuestra normatividad, para lo cual si hay alguna
132 observación que se quiera hacer a este rediseño o para esta aprobación pedimos
133 que nos den su comentario a todos aquellos a través del procedimiento de tres
134 rondas para los miembros que quieran expresar algo, les pido lo manifiesten
135 levantando la mano. El orden de participación es el siguiente: doctor Benito
136 Rodríguez Haros y doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval.

137 Cediendo el uso de la voz al doctor Benito Rodríguez Haros, manifiesta que,
138 *“...primero agradecer a la pronta convocatoria para atender este asunto realmente*
139 *tenemos 10 años trabajando en este rediseño, no lo habíamos logrado, y en esta*
140 *ocasión gracias al esfuerzo prácticamente de todos los profesores que colaboramos*



141 *en agronegocios en la Sede Salvatierra y la voluntad un poco forzada también a los*
142 *colegas de Irapuato, porque compartimos el programa con ellos, logramos llegar a*
143 *acuerdos importantes, entre otros, atender un poco las recomendaciones que los*
144 *empleadores y los egresados habían comentado, entre otras, fortalecimos el*
145 *programa, un poco más en el área administrativa, realmente fueron administradores*
146 *de las empresas agropecuarias, también de novedad, pues que ahora los chicos,*
147 *en el diseño anterior se expresaba que tendrían que ser bilingües, sin embargo no*
148 *estaban como que las condiciones en el diseño para que logran, en esta nueva*
149 *propuesta, se mantienen los seis niveles de inglés, más dos materias o dos*
150 *Unidades de Aprendizaje en idioma inglés, lo cual esperemos y no se nos convierta*
151 *en un problema al final, pero la idea es ya todos de hecho ahorita en este momento*
152 *todos ya llevan sus seis niveles, pero no encontramos como la integración de esos*
153 *seis niveles realmente cuánto alcanza y allí es donde se proponen dos Unidades de*
154 *Aprendizaje que se imparten totalmente en inglés, el Campus Irapuato está de*
155 *acuerdo, incluso ya se identificaron a los profesores de tiempo completo en su*
156 *Campus y en el nuestro, que nos pudieran favorecer con esas Unidades de*
157 *Aprendizaje, entonces ya tenemos quien puedan impartirlas sin tener que contratar*
158 *más profesores o contratar o hacer contratos nuevos, entonces también ellos tienen*
159 *esa condición y la otra que yo siento que avanzamos mucho en la colaboración,*
160 *porque están muy dispuestos a colaborar, están muy dispuestos en venir muchos*
161 *profesores a apoyarnos y lógicamente el compromiso de nosotros ir con ellos,*
162 *entonces por todo esto les pido de favor el reconocimiento del trabajo de mis*
163 *compañeros de Salvatierra y de compañeros de Irapuato, que trabajaron*
164 *prácticamente un año y fracción, un año y medio, en este rediseño pues que*
165 *tengamos de bien aprobarlo, muchas gracias...”.*

166 Sin más que agregar, y conforme a la lista de participación se cede el uso de la voz
167 a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, quien menciona que, “...de parte
168 de toda la División de Ciencias de la Salud, una felicitación al doctor Benito, a su
169 equipo de trabajo, la labor de los profesores, la labor de los directores de

Comentado [U1]: Sólo lo dijo así? No le puso “e Ingenierías”?



170 *Departamento sabemos que no es nada fácil tratar de encontrar tiempos para lograr*
171 *con estos, y lograr los objetivos pues ha sido muy complicado, pero se ha llegado a*
172 *la meta muchísimas felicidades...”.*

173 Manifiesta la escrutadora maestra María del Rosario Tolentino Ferrel al Secretario
174 que se modifica el quórum a 16 dieciséis integrantes, en razón que se integra así
175 como el doctor Luis Enrique Ferro Vidal, profesor titular del Departamento de
176 Estudios Culturales, Demográficos y Políticos.

177 El Presidente manifiesta que si queda alguna opinión que manifestar, respondiendo
178 el pleno que no, por lo que, bajo esta perspectiva, se somete a votación del pleno
179 el punto cuatro de la orden del día de conformidad a lo ordenado en el artículo 37
180 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato para efectos de la
181 aprobación o no del rediseño en cuestión, por lo que este Órgano Colegiado de
182 Gobierno, con 15 quince votos de los 15 quince miembros integrantes de este
183 cuerpo colegiado con derecho a voto manifiesta la escrutadora maestra María del
184 Rosario Tolentino Ferrel *“unanimidad, quince de quince”* es aprobado el rediseño
185 curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura de Agronegocios,
186 aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativa, bajo el
187 acuerdo CDDCDSA2020-E05.

188 Una vez agotado el único punto a tratar de la orden del día y no habiendo otro asunto
189 que tratar la Presidente de este Órgano de Gobierno da por terminada la Cuarta
190 Sesión Extraordinaria 2020 de Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
191 de la Universidad de Guanajuato, levantando el secretario electo de este Órgano de
192 Gobierno la correspondiente acta, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y seis
193 minutos del mismo día de su inicio de conformidad a lo ordenado en el artículo 41
194 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, agregándose a la presente,
195 la lista de asistencia donde constan las firmas autógrafas de los miembros
196 integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, que se encontraron presentes
197 en esta Cuarta Sesión Extraordinaria, lista que, forma parte integral de la presente



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E4
cuarta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

198 acta, sesión en la que, el Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra,
199 adoptó los siguientes acuerdos:

200 **CUCCS2019-E4-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 y 24
201 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato;
202 1, 10,11, 12, 13, 14, 15, 17, 22, 27, 29 y 37 del Estatuto Orgánico
203 de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo
204 Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad
205 de Guanajuato acordó por unanimidad de doce 12 votos de los
206 doce miembros presentes, elegir como secretario de esta cuarta
207 sesión extraordinaria conforme lo dispuesto en el artículo 22
208 tercer párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de
209 Guanajuato al doctor José Enrique Luna Correa, conservando
210 voz y voto como causal de exclusión con fundamento en el
211 artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
212 Guanajuato.

213 **CUCCS2019-E4-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23 y 24
214 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato;
215 1, 10,11, 12, 13, 14, 15, 17, 22, 27, 29 y 37 del Estatuto Orgánico
216 de la Universidad de Guanajuato; 28 del Reglamento de la
217 Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Universitario
218 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato
219 acordó por quince 15 votos de quince 15 de los presentes, una
220 vez analizado el rediseño curricular (modificación) del Programa
221 Educativo de Licenciatura de Agronegocios, aprobado en el H.
222 Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativa, bajo el
223 acuerdo CDDCDSA2020-E05.

224 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los catorce días del mes de febrero de dos
225 mil veinte.- El Secretario electo en la cuarta sesión extraordinaria del Consejo



Universidad de Guanajuato
Acta CUCCS2020-E4
cuarta sesión extraordinaria del
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra
Celebrada en primera convocatoria el 14 catorce de febrero de 2020 dos mil veinte
Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021

226 Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, doctor José Enrique Luna Correa.-Doy
227 fe.

228 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO
229 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
230 GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-
231 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO
232 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN
233 LOS ARTÍCULOS 15, 22, 81 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL
234 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

235 **CERTIFICA**

236 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
237 corresponde al ACTA Y LOS ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN
238 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-
239 SALVATIERRA CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL CATORCE DE
240 FEBRERO DE DOS MIL VEINTE. DOY FE.